



Pleno de San Lázaro podría votar mañana desafuero de Uriel Carmona, fiscal de Morelos

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, aprobó un acuerdo para establecer que mañana miércoles “el Pleno se erigirá en jurado de procedencia para votar el dictamen de la Sección Instructora en relación al Fiscal General del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara”.



Lo anterior, en caso de que la Sección Instructora avale el dictamen, en sentido positivo, para atender el juicio de procedencia en contra del Fiscal.

Esta mañana, los integrantes de la Sección circularon el proyecto y en este momento se encuentran en receso.

Si bien, la Jucopo ya avaló el mencionado acuerdo, éste está sujeto a que el dictamen sea avalado en la instructora, por lo que se prevé que este mismo martes se reanude la sesión de dicho órgano legislativo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pleno-de-san-lazaro-podria-votar-manana-desafuero-de-uriel-carmona-fiscal-de-morelos/>